

AGENDA

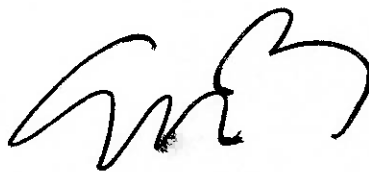
Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, comedidamente me permito informarles la agenda programada para la semana comprendida entre el **4 al 7 de junio de 2024**:

✓ **Martes 4 de junio de 2024**

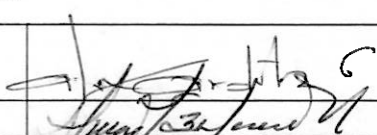
- **10:00 a.m.: Décima Mesa Técnica** para análisis de proposiciones radicadas referentes al Proyecto de Ley N°. 292 de 2023 Cámara, "POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 44 DE 1990, SE DEROGA LA LEY 1995 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Auditorio Casas de Santa Bárbara**.
- **11:00 a.m.:** Reunión de coordinadores y ponentes Proyecto de Ley N°. 405 de 2024 Cámara – 284 de 2024 Senado, "POR LA CUAL SE AMPLÍAN LAS AUTORIZACIONES CONFERIDAS AL GOBIERNO NACIONAL PARA CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNO E INTERNO Y OPERACIONES ASIMILADAS A LAS ANTERIORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el **Sala Roberto Junguito, piso 3 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**.

✓ **Miércoles 5 de junio de 2024**

- **10:00 a.m. Sesión Ordinaria Recinto "Felipe Fabián Orozco Vivas"** de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.
 - Estudio, discusión y votación en primer debate de Proyectos de Ley.



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaría General

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto se presenta para la firma de la Secretaría.			
Proyectó	Alicia Victoria Ardila Guzmán		Fecha: 30 de mayo de 2024
Revisó:	Alexander Beleño Urrea		

